

Guayaquil, 20 de agosto de 2020

Señores
ACCIONISTAS
ENVISTRUR S.A., EN LIQUIDACIÓN.
Ciudad.-

De mis consideraciones,

En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la Compañía **ENVISTRUR S.A., EN LIQUIDACIÓN**, tengo a bien informar que de acuerdo a la revisión de los Estados Financieros de los ejercicios económicos de los años **2015, 2016, 2017, 2018 y 2019**, estos están de conformidad a lo que dispone la Ley.

Los procedimientos aplicados se ajustan a las normas de Contabilidad generalmente aceptados en nuestro país y en cuanto a la información contable tienen sus respectivos soportes y se ha realizado la presentación de los estados financieros conforme con las NIIF.

Anhelando éxitos a la Compañía en el presente ejercicio económico 2020, me despido de ustedes.

Atentamente,



CPA Leonor Karina Zambrano Díaz
COMISARIO PRINCIPAL
C.C. 1204640336